

SUSCRIPCION

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 26 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DEL DIA

El vital asunto de las Facultades libres que son el sostén de la Universidad de Salamanca, es hoy el tema de la atención pública en esta ciudad, que tan alto ha sabido poner, en esta ocasión, su amor a la enseñanza.

Para las autoridades local y provincial, para los representantes en Cortes y para cuantos han secundado la acción de las corporaciones populares, en bien de la Universidad, el aplauso sincero y entusiasta de la pública opinión de Salamanca.

No sabemos si es hora de tributar también al Ministro el testimonio de nuestra gratitud, pero esperamos que esa hora no se hará esperar para bien de Salamanca y para honra del Ministro.

Y a este propósito, no viene mal hacer notar los equivocados informes que en un periódico de Madrid han aparecido, referentes a la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Aquello de decir que en dicha Facultad apenas hay alumnos, es sencillamente un error numérico, que la Secretaría general se ha encargado de corregir, certificando que el número de alumnos matriculados en Ciencias, en el presente curso de 1901 a 1902, en esta Universidad, es de 314.

Y, francamente, no nos parecen pocas matriculas ni pocos estudiantes.

Las aulas donde se dan las enseñanzas de la Facultad de Ciencias han resultado, precisamente este curso, deficientes, y ha sido necesario disponer, además de las gradas que admiten cerca de 100 alumnos, otros bancos complementarios, pues a más de los estudiantes oficialmente matriculados, asisten a las cátedras otros veintitantos alumnos de enseñanza libre.

Con relación a laboratorio y gabinetes y material de enseñanza, ahí están a la vista de todo el mundo, que certificará de la existencia de aquellos gabinetes y aquel material.

El laboratorio de Química es bastante mejor que el destinado a prácticas en Madrid en la sección de Química, y basta entender algo de estas cosas, para, en una inspección ocular, reconocer la verdad cierta de esto que, a la ligera y sin detalles, vamos diciendo en defensa de un ataque poco fundamentado.

De politica

Atentamente ha escuchado el Congreso al Dr. Robert, franqueándose el hombre y poniendo a las claras lo que quieren los catalanistas, y dicho sea con justicia, con gran dominio de las artes y habilidades parlamentarias, y revelando talento y buen temple de alma.

El catalanismo, decía el Dr. Robert, es antiguo, es algo que va con la sangre y con la raza. Y podemos añadir, que han nutrido los desatinos de los gobiernos centrales, como dieron vida y justicia al separatismo de Cuba y Filipinas.

El programa del catalanismo, expuesto en el Congreso por el Dr. Robert, y basado en las reclamaciones de Manresa, tiene ese nervio de la vida regional y autonómica, que es natural en los pueblos, cuando han sido explotados íntegramente en una absorción infame, por un poder abusivo, por gobiernos que no gobiernan.

Piden los catalanistas que respiren en una comarca rica, exuberante de iniciativas, nadando en la abundancia del comercio y de la industria, piden una administración propia, una ley suya, piden el señorio de su lengua, llegando a tocar en los límites de la federación, para escaparse más tarde por la línea de la independencia.

Acto de buen sentido político era el del Dr. Robert, cuando decía: «no queremos el Estado unificador.»

Tienen razón. No sé qué velos, tomará la discusión al contestar al Dr. Robert.

Pobremiento vatió sus alas ayer el señor Paraiso, hablando en unos términos excesivamente vulgares.

En la discusión de los presupuestos ha tocado el turno en la Cámara popular a las obligaciones de Gracia y Justicia.

El Sr. Bngallat consumió el obligado turno en contra. Pidió rebajas en la consignación del personal de la subsecretaría; se fué luego por el campo de las reformas de los Códigos y vino a parar al presupuesto del clero, solicitando supresión de diócesis y dignidades eclesiásticas.

De la comisión, contestó el Sr. García Guerra, defendiendo al infame, y diciendo que en cuanto al presupuesto del clero no puede modificarse sin la anuencia de la Santa Sede.

Habíamos quedado en que pasó el furor aquel de las economías, que en su célebre veto particular este señor paraiso fuera de tiempo

po los de la Unión Nacional. Y que la economía, bien entendida, después de lograda la nivelación y el superavit, está en la buena administración y en el mejoramiento de los servicios.

Pero siempre ha de intentarse la disminución del presupuesto del clero, precisamente el que por su carácter de deuda sagrada, legítima, está sobre esa racha inconstante de quitar cerros de la derecha.

Así romeristas, unionistas y republicanos presentan a las Cortes una enmienda, suprimiendo de una plumada las partidas de ciertas diócesis, catedrales y colegiadas, y además pidiendo más reducciones en las obligaciones eclesiásticas.

En medio del convenio con Su Santidad, esas obligaciones no pueden reducirse.

Pero si no es necesaria la economía en el sentido de quitar cantidades y se quiere de veras la libertad de la Iglesia, fíjese esa indemnización sagrada de sus bienes en los presupuestos del Estado y que la Iglesia haga su distribución y atienda a sus servicios como mejor sea a su alto juicio; pero que no vengan un Alba ó un Alvarez, é si quiera un Marqués de Tavera quitando y poniendo Catedrales ó parroquias.

Salamanca

La conferencia que dará el sábado próximo, a las seis y media, en el Circolo Mercantil el señor Vargas, versará sobre el tema: Arquitectura egipcia.

Según nos escriben de Tamames, ha sido elegido médico titular de aquella villa, el reputado doctor don Luis Infante Ortiz.

Dentro de breves días saldrá para Toledo, con el objeto de ingresar en el Colegio de huérfanos de militares, un hijo del teniente coronel recientemente fallecido, D. Pedro Rodríguez.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 29.—Viernes.—San Saturnino, Obispo; San Filomeno, mártir, y Santa Iluminada, virgen. Se reza de San Gregorio, con rito semidoctable y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la sapilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

San Martín.—Al obscurecer mas de ánimas y rosario.

Iglesia de Santiago.—A las ocho misa y mes de ánimas. Por la tarde al obscurecer ejercicio de ánimas.

Purísima Concepción (Agustinas).—Comienza la novena a su excelsa Patrona. Todos los días, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., reserva y novena.

Por la tarde, al parar el címbalo, exposición, estación, rosario, novena, sermón, que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, letanía cantada, reserva y letillas.

Noticias varias

El personal de Telégrafos de Madrid ha enviado a la prensa de la corte telegramas, rogando la defensa en la causa que sostiene para conseguir del Gobierno la mejora en los servicios.

Ha llegado a la Coruña el Gobernador civil.

Ha estado en Madrid conferenciando con el Ministro sobre la expulsión de las Hermanas de la Caridad.

El Inspector general de la Guardia civil ha dirigido una circular a todos los jefes de provincia, acerca de la intervención de las fuerzas del benemérito instituto en metras y algaradas.

En la plaza de la Opera de París, se desarrolló anteayer un drama pasional.

Un sujeto hizo varios disparos sobre un coche de punto, resultando un caballero muerto en el acto y una señora herida de mucha gravedad.

El Gobernador de Zaragoza ha publicado una circular dirigida a los dueños de todos los centros de recreo, amonestándoles severamente y prohibiendo los juegos ilícitos.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado con el ministro de Gracia y Justicia una detenida conferencia.

En ella manifestó el representante de Su Santidad al Marqués de Terverga, la imposibilidad de hacer por ahora las proyectadas reformas en el Concordato.

La Princesa de Asturias se encuentra mejorada del enfriamiento que ha sufrido.

El Papa ha asistido a la reunión mensual que celebra la Congregación de Ritos. Cuantos tuvieron ocasión de ver a Su Santidad, aseguran que tenía excelente aspecto.

En Madrid sigue el temporal borrascoso. Ayer continuó nevando y lloviendo a intervalos todo el día, marcando el termómetro la temperatura de 5 grados bajo cero. El Alcalde publicó un bando solicitando el concurso del vecindario para la limpieza de la vía pública.

Comunican de La Línea que el temporal de aguas ha causado grandes destrozos en aquella localidad.

Se anegaron muchas casas, y La corriente arrastró muchos objetos, poniendo en peligro las vidas de muchas personas.

En la enmienda presentada al Congreso aparece un aumento de 240.000 pesetas en el cuerpo de Correos.

La Junta de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha enviado a todas las Cámaras de provincia una nota con los acuerdos tomados últimamente en Madrid.

La Gaceta ha publicado un aviso de la Dirección general de Sanidad anunciando que según noticias oficiales, han ocurrido en Yafacua, durante el mes de Octubre, 65 casos de fiebre amarilla y 20 defunciones.

Los periódicos norteamericanos publican reseñas extensas sobre el incendio de los teatros Orley y el Liceo.

Diez actores perecieron abrasados y muchos heridos y contusos. Cuando se declaró el fuego había terminado la función y por fortuna no quedaba ningún espectador en el local.

Desde el día 18 del presente mes han muerto en campaña 102 soldados ingleses, 71 heridos y 4 desaparecidos.

El fiscal de la Audiencia de Cádiz ha presentado la renuncia de su cargo, por disgustos surgidos entre los funcionarios de aquella Audiencia.

Las potencias continentales han enviado al gobierno de los Estados Unidos una nota interesando al gobierno Norteamericano para que interponga su valimiento para el término de la guerra del Transvaal.

Se han declarado en huelga los guarda agujas de los ferrocarriles del Norte en los Estados Unidos.

Los directores de los ferrocarriles no conceden importancia a la huelga.

Ha llegado a Tánger el crucero marroquí Basher, llevando a bordo una comisión de Marruecos compuesta de cinco moros para deslindar la frontera argelino-marroquí.

Comunican de Gibraltar que ha zarpede Nueva York para Brestre el trasatlántico alemán Kaiser Wilhelm.

Lleva un millón cuatrocientas mil libras esterlinas en oro; la mayor cantidad de oro que ha conducido buque alguno.

Forman este tesoro ochocientos ochenta y cinco barras de oro. Iban depositadas en una bóveda de acero, colocada en el centro del buque. El presidente de la Audiencia de Barcelona ha notificado al Alcalde que detenga a toda persona que profiera mueras contra España.

—Adelante dijo al mancebo, que permanecía inmóvil cerca del umbral.—¿Cómo diablos has perdido de repente esa franqueza que te ha traído hasta las puertas de mi cámara?

—Señor,—respondió Jimeno con sinceridad,—he podido ser audaz hasta que os he visto.

Semejante respuesta hubiera dasarmado al Conde, aun en sus ratos de mal humor, que solían ser los más de su vida; considérese, pues, cuán buen efecto produciría en los momentos presentes.

—Vamos, tienes talento y audacia, dos cosas que pueden muy bien estar separadas—repuso el Conde, acordándose de que en sí propio estaban reunidas en grado tan eminente.

—Acércate—añadió suavizando la voz.—¿Quién eres?

—Soy el hijo del judío Samuel, vasallo de vuestra grandeza.

—¿Qué pides?

—Venganza... No, no, señor, justicia.

—Vamos; esos honrados mendavieses, como son tan buenos cristianos, te habrán hecho alguna mala pasada; ¡ipobré judío!

—Señor Conde, Jesucristo es mi Dios.

nuestro corazón y mucho más sabiendo que la voluntad de Dios no era de llamarlo para si tan pronto, á no haberse interpuesto la mano de su hermana y de su madrastra, que con hierbas ponzoñosas han malogrado los grandes pensamientos que Dios Nuestro Señor había fundado sobre el infeliz monarca. También tenemos que lamentar los inauditos robos, asesinatos y tropelías que comete en nuestras tierras el bandido Sancho de Rota, que nos va privando de nuestros más leales amigos y cumplidos caballeros. Pero en medio de tanta calamidad, podemos consolarnos con la seguridad del triunfo de nuestra causa, en cuyo nombre nos hemos apoderado de las buenas villas de La Guardia, San Vicente, Los Arcos, Lumbier y Viana, de cuyo castillo salió el altivo mosén Pierres vestido de luto por una puerta, mientras entrábamos por otra cubiertos de gloria.

Asimismo debemos al Señor la ventura de tener en poder nuestro á la muy ilustrada Princesa doña Blanca, á quien, como heredera de los derechos y títulos del Rey Carlos, su hermano, debemos proclamar por Reina nuestra y señora natural.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo CONDON GRAN VENTAJA—MUCHO GUSTO—PARA LADY ESPECIALIDAD EN CORSÉS PAJAS

Inmensa surtida cintas, casacas, guantes, pascuaterías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES

DE E. MURGUIALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal

MADRID

Recomendada eficazmente por el Boletín Mensual de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias y personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

Nota. Desconfíase de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez á una y de tres á cinco. Para pobres de ocho á diez y de dos á tres. Teléfono número 134

En Roma se han declarado en huelga todos los fabricantes de gas para el alumbrado público.

Corre el rumor de haber presentado la dimisión el Presidente del Senado de Italia, por haber reusado los últimos nombramientos de senadores en personas de ideas muy radicales.

Anteayer tarde falleció en Barcelona el señor Roig Bofill, cuñado del Dr. Robert.

Los propietarios de minas en Lugo se proponen constituir una sociedad para que desaparezcan los obstáculos que presentan las explotaciones mineras por falta de los capitales necesarios.

Ha sido elegido por oposición canónigo de la Catedral de Toledo, don Mariano Moreno, el más oprimido de los canónigos.

El Obispo de Oviedo ha dispuesto se celebren en todas las iglesias de aquella diócesis solemnes desagravios por los incendios sacrilegos cometidos días pasados en algunas parroquias de los pueblos.

Ha fallecido en Sevilla el administrador de aquella Archidiócesis D. Emigdio Serrano Dávila.

En Córdoba, también ha fallecido el marqués de Casa Castilla.

Ha sido ascendido a cajero del Banco de España en Málaga, don Gerardo Aparicio, que lo era de la sucursal de Pamplona.

### TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

**Premios al trabajo**  
Madrid 27, 18.  
Núm. 74.

La Real Academia española ha publicado un anuncio en la *Gaceta*. El anuncio que aparece hoy en el periódico oficial es para la concesión de premios que ha recibido la Academia española por encargo de la de Suecia.

A los autores de los mejores trabajos que se presenten de Ciencias Físicas, Química, Medicina y Literatura, se le concederán los premios.

Este concurso literario tiende a ligar los vínculos de fraternidad que deben existir entre los buenos escritores de todos los pueblos cultos.

Los impresos se enviarán antes del 1.º de Enero del próximo año de 1902.

### LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

(POR TELEGRAMA)  
**El Congreso**  
Madrid 27, 20:30.

La sesión de hoy empezó a las dos y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Moret.

Escasa animación en los discursos, y en el banco azul los Ministros de Marina, Hacienda, Instrucción y Agricultura.

El Duque de Veragua lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1902. Más tarde lo telegrafiará.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés, contesta el señor Villanueva a una pregunta que hace pocos días formuló D. Faustino Silveira, manifestando que el gobierno está dispuesto a favorecer a la sociedad del tiro nacional en Madrid, como a todas las secciones o delegaciones de España, siempre que los terrenos en que se instale el campo de tiro reúnan las necesarias condiciones.

A continuación contesta el Ministro de Marina a la interpolación que ayer hizo el Sr. Vega Seoane sobre la pesca en las rías bajas de Galicia.

Defiende el Duque de Veragua su última real orden, diciendo que ha venido a calmar la excitación de los ánimos en las rías de Galicia. Recuerda que en dicha disposición se reconoce a los pescadores el espíritu de asociación, y que constituyeran patronatos y cajas de ahorro. Afirmó el Ministro que la real orden está inspirada en un gran espíritu de imparcialidad.

Rectifica el Sr. Vega Seoane. El Sr. Mareño censura el reciente real decreto sobre reformas en los arsenales. Dice que, dadas las condiciones establecidas para el arriendo de la Carraca, parece que el Duque de Veragua desea su clausura. ¿Es cierto?

El Duque de Veragua afirma que en el decreto de referencia no se habla de clausura de los arsenales, y que el propósito de arrendar la Carraca a la industria privada, es un compromiso que contrajo en 1884.

Después de varias preguntas de menos interés, se entra en el orden del día, y se aprueban varios proyectos de interés secundario.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, continuando el de Gracia y Justicia, que combate el Sr. Mollada.

### Cartas de la provincia

**COMUNICADO**  
Sr. Director de EL LABARO.  
He leído con sentimiento en su digno periódico, correspondiente al 25 del actual, un artículo ó suelto, en el que se deducen censuras para los habitantes de esta villa, por el hecho de haber desconocido alguno la justicia y la razón al violentar una puerta de las obras de la Basílica.

El hecho es cierto, desgraciadamente; pero eso no obsta para que las personas sensatas agradezcan siempre al Prelado salmantino sus grandes desvelos por aumentar la gloria de nuestra Santa Doctrina, a la que va estrechamente unida la prosperidad de la villa ducal, esto es innegable. En lo que no estamos conformes es en que, por convenir a intereses particulares, se pretenda hacer la subida por la cuesta del Alcázar.

Público y notorio es que el señor Obispo pagó con largueza las casas que calan dentro del perímetro señalado para la Basílica, y lo mismo las adyacentes; por lo tanto, nadie le negará su posesión y derecho a cercar los solares, no permitiendo la entrada a ellos, si así le conviene; mas Alba, y sobre todo, los vecinos de la parte Oeste, tienen también derecho a que los pongan en comunicación directa con la plazuela del Puente, ó sea con la entrada principal a la villa; así es que lo procedente es buscar medio de armonizar los intereses de todos, sin sacar las cosas de su verdadero de terreno.

La cuestión es fácil y es difícil; fácil, si se espera a que las mismas obras de la Basílica nos den, no una subida cómoda a la villa, sino dos (esto es el proyecto), ó bien que el Ayuntamiento haga una vía provisional sobre el malecón ya construido a la orilla del río y tomando la casa que para aquel objeto compró el Municipio.

Este fácil problema se hace difícil, si del esfuerzo de un hombre aunque éste sea el P. Cámara, exigimos haga en un día lo que no pudo conseguir en siglos el esfuerzo de muchos; esto sería injusto, y como la cuestión es de gran interés para Alba, debe resolverse por quien corresponda, sin apasionamientos y sin impaciencias, siempre que de buena fe se discuta y se defienda el bien general.

De usted afmo. q. s. m. b.  
**Un vecino de Alba.**  
Alba de Tormes, 27 Noviembre 1901.

**DE TAMAMES**  
Trigo, fanega, 42 reales.  
Cebada, 29.  
Centeno, 34.  
Algarrobas, 36.  
Avena, 23.  
Castañas, 24.  
Manzanas, arroba, 7 rs. 50 céntimos.  
Tocino, 100 rs. arroba.  
Cebones, se presentaron algunos en el mercado, vendiéndose a 50 reales arroba.

EL CORRESPONSAL.  
Tamames, 26 Noviembre, 1901.

### LAS FUERZAS NAVALES

(POR TELEGRAMA)  
(Recibido después de la salida del periódico)  
Madrid 27, 20.

En el proyecto de fuerzas navales leído por el Sr. Duque de Veragua en el Congreso, se asignan las fuerzas navales en las siguientes situaciones: Flota mayor de escuadra, seis meses en tercera situación y seis en segunda. El *Peleyo*, seis meses en tercera situación y seis en segunda. El *Carlos V*, doce meses en tercera situación. El *Princesa de Asturias*, doce meses en segunda situación. El *Cardenal Cisneros*, seis meses en tercera situación y seis en segunda. El *Cataluña*, doce meses en primera situación. El *Númán*

cia, seis meses en tercera situación y seis en segunda. El *Vitoria*, seis meses en tercera situación y seis en segunda. El *Lepanto*, nueve meses en tercera situación y tres en segunda. La *Nautilus*, seis meses en tercera situación en la península y otros seis en Ultramar.

Se fijan 1682 soldados de infantería de Marina y 6245 marineros. Esta cifra se disminuirá a medida que los buques vayan pasando a segunda situación hasta el mínimum de 3047.

### Telegramas

**Para el bautizo del futuro Infante.**  
Madrid 28, 10.  
Núm. 41.

Reina gran animación en el Real Palacio con motivo de haberse comenzado los preparativos para el bautizo del esperado hijo de los Príncipes de Asturias.

El estado de S. A. la Princesa doña María de las Mercedes, es completamente satisfactorio, sin que al presente tenga más molestias que las propias y naturales del avanzado estado.

Los preparativos acordados hasta la fecha son: que en el caso de ser infante se diápan en Madrid 16 cañonazos, y si fuera infanta, 13.

Dos días después recibirá las aguas del bautismo, probablemente de manos del Eminentísimo Cardenal Sánchez, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y Capellán Mayor de Palacio.

Serán padrinos SS. MM. los Reyes bisabuelos D. Francisco y D.ª Isabel, representados por S. A. la Infanta D.ª Isabel y por el Duque de Granada, mayordomo mayor de los Príncipes de Asturias.

Con tan fausto motivo se preparan también en la corte muchos festejos populares.

**Fragata rusa**  
Madrid 28, 10.  
Número 29.

Ha llegado al puerto de Vigo una fragata rusa.

En el casino principal se verificó una *soirée* para obsequiar a los jefes y oficiales de la fragata.

Se cambiaron saludos entre las banderas de España y Rusia.

También se pronunciaron brindis por la prosperidad de las dos naciones.

Se dieron vivas a España y Rusia.

### Leyendo periódicos

Leemos:  
El cónsul de España en el Havre recibirá en el centro de información comercial del ministerio de Estado el jueves 28 y el viernes 29 del actual, de tres a cinco de la tarde, a todas aquellas personas que deseen consultarle acerca de los asuntos comerciales que respecto a la demarcación de su cargo puedan interesarles. El sábado 30 y el lunes 2 de Diciembre se hallarán igualmente en dicho centro a disposición de quien desee consultarles el vicescápol de España en Génova y el cónsul en Manchester.

Mo todo ha de ser censurar a los gobiernos.  
Hé ahí un nuevo sistema de información que no puede menos de alabar todo el que se interese por el adelanto comercial de España en el extranjero.  
Resulta que el diputado catalanista Sr. Robert ha estado muy hábil en el Congreso.  
Esperaban los periódicos de Madrid que aquel señor echara rayos y centellas separatistas por su boca, y ha defraudado las esperanzas periodísticas, como puede verse por el siguiente párrafo del artículo de *El Imparcial*:  
«Pero ¿quien mucho abarca poco aprieta» y el Sr. Robert lleva camino de no apretar nada. Harto se pudo ayer notar en la actitud de mayorías y minorías. Más que él podrán lograr representantes catalanes, como el Sr. Roig y Bergadá, que se contentan con pedir descentralización.»

Es decir, que pidió muchas cosas, pero no graves cosas.  
A lo cual dirá el Sr. Robert para su *barretina*:  
«¡Ese se contenta con pedir la descentralización! Y no conseguirá nada.»

Yo pido la autonomía, y me concederán siquiera la descentralización.

Habla el Sr. Robert de Romero Robledo, y dice:  
«Yo siento infinito no estar en muchas cosas de acuerdo con nuestro distinguido compañero el Sr. Romero Robledo, cuya personalidad me es altamente simpática.»

(El Sr. Romero Robledo da gracias con un movimiento de cabeza. Risas.)

El Sr. Romero es, verdaderamente un curioso fenómeno psicológico. (Nuevas risas.) Como el pez necesita del agua, él necesita del ambiente parlamentario. Aquí es donde él está en su natural elemento. No se le podría infligir mayor tormento que decirle: «Sr. Romero Robledo; ya no será más su señoría senador ni diputado. (Redoblan las risas.)»

Y quien dice Romero Robledo debió añadir, el Sr. Robert, dice cualquier otro pez de los que viven en el agua del Parlamento español.

### IMPORTANTE

Leemos en la prensa de Madrid:  
«Las gestiones que han venido practicando los representantes en Cortes por Valencia, el presidente de la Cámara de Comer-

### FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ  
Plazuela de San Juan de Berbales, 13 y 15  
SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre las mejores materias en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pastas 1.50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriente, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro; frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de ensergo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir un importe, con el beneficio de medio real en libra de 469 gramos.

### GAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franelas de lana y algodón para la temporada de invierno.  
También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo a precios sumamente económicos.  
Casa especial para equipos completos.  
Plaza Mayor, 6.—Salamanca

»Con este objeto tratamos de llamar a todos los ricos hombres, prelados y buenas villas de Navarra, para reunirnos en Cortes y alzar sobre el pavés a la muy ilustre y magnífica Princesa de Viana; por lo cual es preciso que vos tornéis desde esas tierras del principado de Cataluña a levantar el grito, para ver si alcanzáis más fortuna que hace cuatro meses, ó de no, para ver si distraéis las fuerzas del Rey D. Juan mientras las Cortes hacen su oficio en el reino.

»La desgraciada Princesa D.ª Blanca, que á semejanza de su hermano Carlos, y por su mismo delito de heredar la corona, es perseguida desde su cuna, nada sabe de nuestros justos intentos, diré más, nada sabe de la muerte de su hermano. Ocultarle lo primero me ha parecido conveniente, por si su timidez y escrúpulos filiales pudiesen oponernos algún obstáculo; lo segundo, para mayor seguridad de lo primero, y... para no afligir aún más su lacerado corazón.

»Después de haberla sacado de prisiones, no ha querido encerrarse en uno de mis castillos, y prefiere vivir disfrazada de villana con una familia pechera que la desconoce y

con una libertad que nunca había disfrutado.  
»Está segura, pues, y á buen recaudo, y con el favor de Dios y con el vuestro, presto dejará el tosco sayal de labradora para vestir la púrpura de los Reyes.

»Avisad de todo á vuestro amigo y hermano, que queda rogando á Dios por vuestra salud. Dado en mi alcázar de Mendavia á quince días del mes de Octubre de 1461...  
»EL CONDESTABLE».

Mucho antes que el autor hubiese terminado el repaso de su obra, Jimeno estaba en el aposento.

Sintió el Conde ruido de sus pisadas, pero sin embargo, no levantó los ojos del pergaminó hasta enrollarlo con prolijo esmero.

Esta distracción afectada, ó calculada descortesía, sirvió de mucho á entrambos personajes; al entrante para reponerse de cierta turbación que le infundió la obscuridad de la sala, el respeto de la persona que tenía delante de sí y un súbito rayo de luz que le hizo conocer lo arriesgado de su empresa; el Condestable para lanzar al recién llegado una furtiva mirada, de los pies á la cabeza.

do, Sr. Castro, presidente del Ateneo, señor Montesinos, y director de la Escuela Libre de Comercio, Sr. Crespo Azorín, han llegado a su término gracias a las buenas disposiciones del señor ministro de Instrucción pública.

Este ha firmado ayer el expediente para la creación de la Escuela superior de Comercio en aquella capital, mandando extender el oportuno Real decreto, y ha dado las órdenes correspondientes para que el actual profesorado de la Escuela libre quede con el carácter de interino en la oficial.

No esperábamos otra cosa de la rectitud del señor Conde de Romanones, y por tan feliz resultado felicitamos a los representantes de Valencia.

Apenas necesita comentarios la noticia.

El Sr. Ministro no ha tenido inconveniente, como se ve, en hacer por la Escuela libre de Comercio de Valencia, lo que tal vez fuera la solución del asunto que actualmente preocupa a Salamanca.

**De sociedad**

En el tren correo de la mañana del día 19 de este mes, llegó a Salamanca el Excmo. Sr. D. Granville Ward Of Norwood, y fué a hospedarse en el Colegio de Nobles Irlandeses.

De familia inglesa muy ilustre y aristocrática, cuenta entre sus antepasados no muy lejanos un español.

Se distingue por su caridad y desprendimiento, contribuyendo de sus amplios recursos a todas las obras pías.

El día 21 fué a visitar a Alba de Tormes, para venerar allí las reliquias de Santa Teresa, y como es devoto de la Santa, y viendo la grandiosa Basílica que está en construcción, mandó al Excmo. é Imo. señor Obispo un generoso donativo para aquella obra.

A mediados del siglo pasado su padre, condiscipulo de N. wman en la Universidad de Oxford, y todavía protestante como éste, figuraba mucho en el movimiento conocido como «Anglican movement». Se convirtió antes de N. wman al catolicismo. Su ejemplo llevó al seno de la Iglesia muchos hombres ilustrados de aquella época, entre ellos varios pastores protestantes.

Se marcha en breve para Lisboa, acompañándole en su viaje D. Anselmo Steevan, profesor del Colegio Escocés de Valladolid.

Pronto se leerán en la iglesia de San Pablo las proclamas canónicas del matrimonio de la joven señorita Remedios Saucedos, con un propietario de los Villares de la Reina.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, los profesores de la Universidad Sros. Mata, Rodríguez y Dorado Montero.

Está gravemente enfermo el señor D. Senén Agreda Pascua.

Las noticias de ayer en Burgos acusan ligera mejoría en la enfermedad del Sr. Aparicio.

Khall.

**EL ARBOL DE NAVIDAD**

REGALOS RECIBIDOS (Continuación)

D. Alejandro Mendoza y Micó, presidente, rector de Carvajal, cinco pesetas.

D. Emilio García y García, de Rodas Viejas, 25 pesetas.

Los niños C. y M. A. diez pesetas.

D. Francisco Tellez, (del Comercio), diez y ocho pares de medias de estambre, seis pañuelos de la mano, tres muñecas, tres guitarras y tres canastitas japonesas.

El niño Santiago Mangas, tres guitarras y tres muñecas.

**Salamanca**

**EDICION DE LA TARDE**

Se reciben nuevos pormenores del hecho ocurrido días pasados en el pueblo de Garibay.

En la madrugada del día 26 apareció junto a la Casa Consistorial el cadáver del secretario del Ayuntamiento, D. Ceferino Espinosa y Alonso. Han sido detenidos Ignacio Joaquín Andrés, viudo y de 28 años de edad, Cayetano Felipe Sánchez y Manuel de la Cereza García, como autores del hecho.

Después de oír el juzgado las declaraciones respectivas de cada de-

tenido, ingresaron en la cárcel de la villa de Sequeros.

Ya es conocida la resolución del Gobernador civil de la provincia en el asunto de la cloaca para el nuevo Hospital.

La disposición gubernativa desecha el recurso interpuesto contra las obras empezadas y concede permiso para que se continúen, siempre que se observen las prescripciones de la higiene y las condiciones requeridas en la concesión de la licencia.

Está encargado interinamente de la Alcaldía, D. Basilio García Polo.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Santiago Flores, contratista del mercado en construcción, por no haber lugar a la rescisión del contrato.

Ayer tarde nevó en Salamanca, y la temperatura era poco menos que inaudible por el excesivo frío.

Por el correo de hoy hemos recibido una hoja impresa en Madrid y firmada por Un salmantino ausente, en que se hacen apreciaciones respecto a la historia de nuestra Universidad y gestión del exrector Sr. Esperabé, al mismo tiempo que se aventuran indicaciones sobre la futura representación de la Escuela salmantina en el senado, y la elección de Rector luego que sea aprobado el proyecto de autonomía de las Universidades.

Designase en ésta, hoy como Senador propio para la Universidad, á don Enrique Gil Robles. Y como candidato que cuenta con las simpatías generales del claustro, para ser Rector, á D. Timoteo M. Orea.

El juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo ha pedido al gobernador civil algunos datos sobre la subasta hecha de los bienes del exalcalde de Iruero de Azaba, el día 30 de Octubre 1899.

Mañana comenzará en la parroquia de la Purísima la novena á la Inmaculada.

Pasado mañana en la parroquia de San Martín.

Tenemos el honoroso encargo de rectificar los equivocados informes que á La Epoca han facilitado con relación á la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Hemos preferido, para mejor cumplir nuestros deseos, ocuparnos de este asunto en el artículo de fondo.

Realmente, la noticia que publicó La Epoca carece en absoluto de fundamento y esperamos del diario conservador la total rectificación.

Una inspección técnica pondría en claro lo que sabe todo Salamanca; que la Facultad de Ciencias cumple su misión docente como pueda cumplir la que quier otra Facultad oficial.

Es lamentable que ahora, precisamente, se susciten cuestiones que, lejos de favorecer á nadie, á todos perjudican.

**Ultima hora**

(POR TELÉGRAFO)

**Consejo en Palacio**

Madrid 28, 19'55.  
Número 50.

Se ha celebrado en Palacio consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina.

El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso político.

El Sr. Sagasta se ocupó con mucho detenimiento y extensión de los debates suscitados en el Congreso sobre el catalanismo.

Hizo extracto de las declaraciones hechas en la Cámara popular por el Dr. Robert.

El jefe del gobierno censuró y condenó con frase energética las tendencias extraviadas de los catalanistas, á perseguir la separación de España. Manifestó al mismo tiempo el señor Sagasta, los propósitos conciliadores del Gobierno.

Este Gobierno, decía el Presidente, según consta en las notas oficiosas, está dispuesto á acceder á las reclamaciones justas de Cataluña.

**A la salida del Consejo**

Madrid 28, 14.  
Número 57.

A la salida del Consejo con Su Majestad, los ministros se detuvieron largo rato en las galerías de Palacio conferenciando.

Los ministros hablaron mucho, pero á los periodistas les han reservado los asuntos de que se ocuparon.

Dieron que habían cambiado impresiones respecto á las cuestiones políticas pendientes.

Y que con esta conferencia habían evitado la celebración del consejo y quizás el tener que reunirse á la noche en la presidencia.

**Arzobispo de Zaragoza**

Madrid 28, 14.  
Número 75.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina el decreto de presentación para la Sede Arzobispal de Zaragoza del Excelentísimo Sr. D. Juan Soldevila y Romero, actual Obispo de Tarazona.

**Más firma**

Madrid 28, 14.  
Número 75.

El Marqués de Teverga ha llevado á la firma de la Reina un decreto reformando algunos artículos del Reglamento de Notarios, y el Ministro de la Guerra llevó otro nombrando al coronel Sr. Moltó para el mando del Regimiento de Infantería de Tetuán número 15.

El Sr. Urzáiz llevó también á la sanción regia las leyes de Hacienda aprobadas por las Cortes.

**LA BOLSA**

**Cotización oficial**

Madrid 28, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.		71'50	71'60
Idem fin de mes.		71'45	71'55
Idem exterior.		78'45	78'50
Idem deuda amortizable.		00'00	00'00
5 por 100 de Aduanas.		00'00	00'00
Billetes hips. de Cuba, 1888.		00'00	00'00
Idem, id. de id., 1890.		00'00	00'00
Empéritico de Filipinas.		00'00	00'00
Acciones del Banco de España.		492'00	498'00
Idem de la C. A. de tabacos.		403'00	403'00
París á ocho días vista.		42'87	41'75
Cambios sobre Londres.		00'00	00'00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.		71'75	72'85
Nuevo empréstito.		92'65	92'65

**EL MATADERO DE MADRID**

(POR TELÉGRAFO)

**Tablilla de precios**

Madrid 27, 16.  
Número 78.

Carne de vaca (cotrales), 75 reales la arroba.

Carne de buevas gallegos, 82 id. id. Corderos de 25 á 28 cuartos la libra.

Madrid 28, 16.  
Número 54.

Carne de vaca (cotrales), 80 reales la arroba.

Carne de buevas gallegos, 83 id. id. Corderos, de 25 á 28 cuartos la libra.

**DIARIO DE AVISOS**

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador de Sevilla, y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Manzanao.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden aprobatoria de los programas que se acompañan para las oposiciones de ingreso de capellanes en el cuerpo especial de Prisiones.

**HACIENDA.**—Real decreto jubilando á don Matías Laenz de Pizmanos, jefe de Administración de tercera clase, cesante.

**GOBERNACIÓN.**—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión en sus cargos de tres concejales del ayuntamiento de Lluichmayor.

**AGRICULTURA.**—Real orden aprobatoria de un acuerdo de la Junta de Obras del puerto de Santander, rescaído en el concurso celebrado para la adquisición de una draga gánguil de succión.

Otra disponiendo que debe exigirse el pago de 25 pesetas establecido por el real decreto de 20 de Noviembre de 1890 á toda concesión de marcas de fábricas, de comercio, agrícola ó de ganadería.

**El precio del trigo**

Matapozuelo, á 45 reales fanega; Castromoño (Valladolid), á 43; Cerceninos de Campos, á 43; Astudillo (Palencia), á 43; Béjar, á 43; Burgo de Osma (Soria), á 43; Madrid, á 47.

**Boletín meteorológico**

OBSERVACIONES DEL DIA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'24 mm.

Temperatura máxima, al sol, 14'0

Idem máxima á la sombra, 8'6.

Idem mínima, -8'5.

Idem á la hora de la observación, 0'6.

Viento, N. Hojo.

**Mercado de Salamanca**

Trigo candeal (panera) á 44 reales.

Id. corriente (sobre vagón) á 43 1/2.

Id. rubión á 41.

Id. barbilla á 42.

Conteno á 81.

Cobada á 87.

Algarrobas á 88.

¿Saber ordenar la vida es lo que debemos conseguir!

¿Cómo? Consultando el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1902.

A pesar de su tamaño, relativamente pequeño, contiene el texto de un folio. Texto informador, preciso, imparcial, que es un reflejo de la vida y que puede ayudar á la vida. Para muchos, efectivamente, es como un guía del tiempo, un método para ordenar los quehaceres. Para los que no sepan usarlo, por falta de paciencia ó constancia, será una manera de informarse de las cosas, una ocasión de recordamiento y reflexión.

Es triste, en verdad, no saber reglamentar la existencia. El orden es una cualidad que no debe despreciarse. El arte es largo, el tiempo es corto; la fórmula debería recordarse siempre al hombre que trabaja.

Este ALMANAQUE, que si por su tamaño de 600 páginas es pequeño, en cambio por sus innumerables conocimientos es inmensamente grande y puede ser muy útil, está muy bien pensado y su ejecución va ganando de año en año. Por el momento, considerado como Almanaque, se experimenta un verdadero placer é interés en hojear las distintas páginas consagradas á cada mes.

Primero la descripción y el mapa del cielo; después las horas del sol y de la luna; un calendario astronómico; preceptos higiénicos, consejos para cada mes, recetas útiles, aniversarios, días y fiestas que se celebran al año; la historia del peinado femenino durante el año 1901, etc.

Pasando después á la parte especial de este ALMANAQUE y puramente intelectual, se encuentran artículos sobre la historia del año político, artístico y literario, científico é industrial de España y extranjero; acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, etcétera; todo ello ilustrado profusamente, y los retratos de los muertos ilustres del año.

La sección titulada «El Universo» contiene dos artículos muy interesantes; uno sobre el granizo, que da á conocer su formación, influencia destructora y regiones más amenazadas; y por último, expone los experimentos llevados á cabo para dominar tan terribles meteoros por medio de las descargas de cañonazos en las estaciones de tiro de Estiría, y otro sobre las lluvias de estrellas.

Sobre Historia Universal hay artículos tan amenos como las Últimas palabras de algunos grandes hombres, Jefes de Estado, políticos, guerreros, sabios y filósofos, literatos y mujeres célebres. Los retratos, descendientes que tienen, y casas á que pertenecen los Jefes de los Estados de Europa. Cuadro sinóptico de la Historia de Alemania, con los retratos de todos los Soberanos que ha habido. Historia del Pontificado desde sus orígenes hasta nuestros días, con el retrato de los Papas. En Geografía, á más de un artículo muy curioso, en el que se da á conocer por orden alfabético el orígen y simbolismo de las armas y blasones de las 49 provincias de España con sus escudos, contiene otros sobre la guerra anglo-boer, con un mapa en color del teatro de la misma y otros tres mapas que ilustran los artículos sobre el Africa austral, China económica y los Ferrocarriles del mundo.

Con igual ó mayor extensión de asunto se hallan tratadas las demás secciones que contiene este ALMANAQUE sobre Guerra, Literatura, Bellas Artes, Matrimonio y Hogar, Derecho, Agricultura, Juegos y Sport, terminando con una Guía de Sevilla ilustrada con 15 figuras y un plano en color. Datos útiles sobre correos y telégrafos. Nuevas invenciones, aparatos prácticos y mil materias más que harían interminable su relato.

Además de todo este texto, los Sres. Bailly-Baillière han celebrado contratos con casas importantes para que los compradores del ALMANAQUE puedan comprar en ellas con rebaja de precio. También todo comprador tiene derecho á hacerse un retrato gratis en casa del Sr. Amador, Puerta del Sol, 13, y á una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad, número 8 288. Y, por último, adjudica por suerte entre todos 1.422 regalos, entre los que se cuentan fonógrafos, libros, relojes, piezas de música, vinos, etc. etc.

Para completar esta reseña, solamente nos resta indicar que su precio es el de 6 reales, cantidad que le hace asequible á todas las fortunas.

**VINO PINEDO DE KOI A COMPUESTO**

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10; y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Piato. Pídase en todas las farmacias.

**DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOI**

La noche del 15 del actual DES-LA aparecieron de la acuña del Arrabal de esta ciudad, dos caballerías de las señas siguientes:

Un burro capón, corrado, pelo rucio, sin hierro ni herraduras.

Una burra oreada, pele blanco, sin hierro ni herraduras, y son de Continentos. 8-5

**HIGIENE DEL TOCADOR**

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los catálogos cuya calda detiene, su El Masco, 21. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**NO DUDEIS**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

**PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valores declarados.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonados y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales é administrativos; prácticas testamentarias, adjudicación de bienes formalizada expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, pago de retirados, activos ó pasivos, crucés; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Poso Amarillo número 8, 2.º, Salamanca.

**OBRA NUEVA**

**EL CARRO EL MISERIOSO**

CRONICAS DEL CAMPO POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

**VENTA DE CASA**

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 8 Teléfono núm. 4

**LIBRERÍA RELIGIOSA**

**ANTONIO GARCIA**

RUA, NÚMERO 32.—SALAMANCA

**Calendarios.**—Acaba de llegar un precioso y variado surtido en cartones, con TACOS sencillos se venden de una y otra clase

**Suscripciones.**—Se hacen á La Lectura Dominical, Mensajero y á todos los periódicos católicos

**Imágenes.**—En madera y cartón-madera, pidan precios y condiciones, que se mandan gratis.

**Objetos de metal ó SEA PLATA MENESES.**—Soy el corresponsal de tan acreditada casa, y vendo á Salamanca.

**Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Semanas Santas.**—Con canto llano y sin él.

Esta casa sigue con la costumbre de no abrir los domingos ni días de fiesta

**ANTONIO GARCIA**

Rua, número 32.—Salamanca

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano  
presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que nos ha consentido la venta Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 900 CON MEDALLA DE ORO  
La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 18 Junio 1900!!!  
Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1888 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.  
Desafiamos a cualquiera á desmentirnos—esto basta par demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las conscientas mentiras de los charlatanes.  
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.  
Tener cuidado con las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca.  
No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad estática. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato se respaldara á lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficio más que á sus expendedoras y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada á su vez, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-térmico.  
Ella se expone en el Gabinete Electro-térmico, Carreras, 19, pral. Madrid, donde los enfermos que deseen conocerla constatarán de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

## ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido y sus efectos.  
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....  
(ó polvo del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias gástricas y catarros gástricos, como el diario los sortifican millares de curados agradecidos.  
Caja, 1.00; media caja, á medias. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 80

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquillo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## SEALQUILAN

La casa grande calle de Toro, 74, con cochera y panera, que sirve para almacén, agua y retretes. Y la de la Cruz Verde, número 1. Sorias, 15, darán razón

## PARA SOMBREROS

### L. Argüeso

Calle de la Cruz, número 25

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

### LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 5'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.  
Tren núm. 3.—Miato regular  
Llega de Medina á las 86.  
Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.  
Tren núm. 6.—Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 4'46.  
Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes y jueves  
Sale para Medina y Paris á las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Miato  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 21.—Miato  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 21'85.  
Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 4.—Miato regular  
Sale para Medina á las 16'80.

### LINEA DE AVILA

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

Tren núm. 9  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

### LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 29'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 21'48.  
Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 18'5.  
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'85.  
Sale para Plasencia á las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 12'18.  
Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 20'80.

## Relojería de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas

Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composuras

— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

## Paños y novedades

DE

## NICOLÁS ALBERTOS

Rua, 25, Salamanca

## LIBRERIA Y PAPELERIA

## Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.

Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE

RUA, SALAMANCA, 9

## Eladio Sánchez Angoso

Paños y novedades

Plaza Mayor

## CALEFACCION POR -ETRÓLEO

CALORIFEROS MARCA -DITMAR-

BUEN CALOR-POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

## COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón durante todo el día. Economía, comodidad, prontitud y ase-

## COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

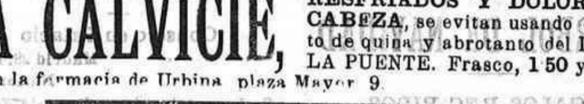
De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferreterías y Bazares de la provincia Almacén Central: Cervant, 8, —MADRID

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos, y se facilitan cuantos datos y comprobamientos son necesarios para su uso.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudesco, número 86.



## LA CALVICIE,

RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1 50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina plaza Mayor 9.

## „ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.  
DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

SALAMANCA. SRES. ORTIZ Y URBINA, FUENTES É HIJOS DE VILLAR Y PINTO

## RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO. ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

„BUCALINA“

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO  
Premiado con medalla de plata  
Premiado con medalla de plata  
En Salamanca: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

